

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOACHIEC EXPLORACIONES MINERAS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 25 de junio de 2020, a las 11h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Flor & Hurtado, ubicado en la Av. 12 de octubre N26-48 y Av. Orellana, Edificio Mirage, piso 08, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la compañía TOACHIEC EXPLORACIONES MINERAS S.A., para lo cual se reúnen los accionistas que se detallan a continuación: -----

Por **FIDEICOMISO ACCIONES PRÉSTAMO LA PLATA** comparece la compañía Heindaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. a través del señor Álvaro Pólit García, en su calidad de representante legal, conforme el documento habilitante que se agrega al expediente de actas; -----

Por el señor **JONATHAN CARTER GOODMAN** comparece el señor Carlos Israel Torres Salinas, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas; -----

La participación en el capital de la compañía en acciones de un Dólar cada una, y por un monto total de USD \$ 1.000,00 de capital suscrito y pagado, según consta en el cuadro siguiente: -----

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	ACCIONES
FIDEICOMISO ACCIONES PRÉSTAMO LA PLATA (Representada por Álvaro Pólit García)	1793008461001	USD 999,00	99.9%	999
JONATHAN CARTER GOODMAN (Representada por Carlos Israel Torres Salinas)	HK996472	USD 1,00	0.1%	1
TOTAL		USD 1.000,00	100%	1.000

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, así como la Señora María del Rocío Freire Espín en calidad de Comisario. Los accionistas, debidamente representados por el abogado Carlos Israel Torres Salinas y el señor Álvaro Pólit García, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** -----

2. **Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** -----
3. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;** -----
4. **Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** -----
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019;** -----
6. **Resolver respecto de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Efraín Alejandro Pérez Arellano, quien a su vez es el Presidente de la Compañía; y como Secretario el señor Andrés Maximiliano Ycaza Palacios, quien a su vez es el Gerente de la Compañía. La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. -----
Sobre los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime, conoce y resuelve: -----

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de su lectura completa, se mociona su aprobación. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de su lectura completa, se mociona su aprobación. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de su lectura completa, se mociona su aprobación. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a

los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

4. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de su lectura completa, se mociona su aprobación. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019; -----

Toma la palabra el Señor Efraín Alejandro Pérez Arellano quien señala que por cuanto no existe utilidades por el ejercicio económico 2019, no procede ninguna distribución a favor de los Accionistas. Por lo tanto, se da por terminado este punto. -----

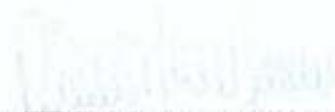
6. Resolver respecto de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020. ---

La Presidencia mociona que se designe a la señora CPA María Freire como Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario que certifica. Al ser las 12h20 se levanta la sesión: -----

(sigue hoja de firmas)

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOACHIEC EXPLORACIONES MINERAS S.A.:

 Por JONATHAN CARTER GOODMAN (Representada por Carlos Israel Torres Salinas)	 Por FIDEICOMISO ACCIONES PRÉSTAMO LA PLATA (Representada por Álvaro Pólit García)
 Efraín Alejandro Pérez Arellano Presidente de la Junta	 Andrés Maximiliano Ycaza Palacios Secretario de la Junta
 COMISARIO María del Rocío Freire Espín	